

Estimados Socios de SADAF

Ante la situación de crisis sanitaria con motivo de la pandemia provocada por el virus COVID 19 y la proximidad de las 40° Jornadas Nacionales de docentes en Administración Financiera, originalmente previstas para los días 17 y 18 de septiembre, queremos informarles las decisiones adoptadas por la Comisión Directiva aprobadas en la última reunión de fecha 10 de julio del corriente año.

Producto de las medidas tomadas por el Gobierno Nacional hasta la fecha existe la dificultad de trasladarse entre las provincias, y no teniendo la certeza de solución antes de la fecha de las Jornadas la presencialidad no será posible. Por ello y en virtud del objetivo de mantener la continuidad de las mismas, este año se realizarán de manera virtual por medio de la aplicación de videoconferencia de la plataforma ZOOM.

Por otro lado, hemos decidido modificar la planificación antes mencionada, para posibilitar la presentación de mayor cantidad de trabajos. Las nuevas fechas establecidas son las siguientes:

Realización Jornadas: jueves 22 y viernes 23 de octubre de 2020.

Fecha límite para el envío de trabajos: 30 de septiembre de 2020.

En cuanto a los aranceles establecidos para la cuota social y asistencia de las jornadas, les recordamos que, de acuerdo a la forma de cálculo establecida según asamblea, los valores actualizados para este año 2020 habrían sido:

Concepto	ACTIVOS	ADHERENTES	NO SOCIOS
Cuota Social	\$3.500	\$1.750	--
Participación Jornadas	\$1.000	\$500	\$5.500

No obstante lo anterior, en virtud de que las jornadas serán a distancia y de manera excepcional para este año, se decidió eliminar el concepto Participación Jornadas a los SOCIOS, y establecer un descuento en la Cuota Social. En consecuencia, los mismos quedarían en los siguientes valores:

Cuota Socio ACTIVO: \$2.500

Cuota Socio ADHERENTE: \$1.250

Asistencia Jornadas NO SOCIOS: \$5.500

Debemos señalarles que a los anteriores beneficios sólo pueden acceder los socios que se hayan reempadronado. Aprovechamos para recordarles que continúa habilitado el Reempadronamiento de Asociados. Les solicitamos que accedan al sistema de socios a través del link que a continuación se muestra, y sigan las instrucciones:

<http://www.sadaf.com.ar/index.php?act=showPagina&id=159>

En el mismo también pueden encontrar un tutorial de ayuda. El trámite lleva unos minutos. Cabe destacar que igual procedimiento deben seguir quienes deseen ingresar como nuevos

asociados. Debemos también reiterar que sólo los socios reempadronados podrán participar de la ASAMBLEA de ASOCIADOS, que tendrá lugar el jueves 22 de octubre a las 19 hs.

La organización tendrá a cargo guiarlos en el manejo de nuestra página web para la carga de los trabajos. A fin de ir familiarizándose con la misma los invitamos a ingresar y bajar los manuales de uso que encontrarán en la ventana JORNADAS.

En particular, a partir de este año habilitamos dos nuevas funcionalidades de nuestra página web, las cuales deben ser consideradas cada una de manera independiente:

- Sistema de Envío de Trabajos
- Sistema de Inscripción a Jornadas.

Para una mejor organización de estas Jornadas, les solicitamos a todos que la inscripción y/o envío de trabajos se realice exclusivamente a través de los dos módulos mencionados. Además, ello permitirá luego la extensión de los certificados online.

Las sugerencias y colaboración para la realización de las mismas serán bienvenidas, y por favor dirigirlas a: socios@sadaf.com.ar

Esperando que tanto ustedes como sus familias se encuentren bien, los saludamos cordialmente.

Comisión Directiva SADAF

Presidente: Cesar Albornoz

Vicepresidente: Martín Dutto

Secretaria: Antonia Pedraza

Tesorero: Mario Perossa

Vocal: Gabriel Feldman